

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 5

RESOLUCION No. 163 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REANUDAN LOS TÉRMINOS EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER, PARA EL PERIODO 2024-2028, SE MODIFICA EL CRONOGRAMA Y SE CITA A LA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y COMPETENCIAS LABORALES”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

En ejercicio de sus facultades legales constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 148 del 18 de agosto de 2023, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para la selección del Personero (a) Municipal de Bucaramanga periodo 2024-2028.
2. Que, a través de la Resolución No. 151 del 28 de agosto de 2023, se aclaró y/o modificó el artículo 34 de la Resolución No. 148 del 18 de agosto de 2023, relativo al cronograma del concurso público y abierto de méritos para la selección del Personero Municipal de Bucaramanga periodo 2024-2028, únicamente en relación con las fechas de inscripción, la cual para todos los efectos se entiende en días hábiles.
3. Que conforme al cronograma contenido en la Resolución No. 151 de 2023, se efectuó la citación a la aplicación a las pruebas de conocimientos y competencias laborales para el día 24 de septiembre de 2023.
4. Que, mediante Resolución No. 160 del 26 de septiembre de 2023 la Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga, por las razones expuestas en los considerandos el citado acto administrativo, suspendió los términos del cronograma del concurso público y abierto de méritos para la selección de personero (a) municipal de Bucaramanga periodo 2024 – 2028 convocado mediante Resolución No. 148 de 2023, hasta tanto se realizará la coordinación logística necesaria para realizar la nueva citación a la presentación de las pruebas de conocimiento.
5. Que, la Universidad de Pamplona contratada por el Concejo de Bucaramanga para prestar asesoría técnica y jurídica en las diferentes etapas previstas en la ley, necesarias para la conformación de la lista de elegibles del concurso de méritos abierto para proveer el cargo de personero (a) municipal de Bucaramanga periodo 2024-2028, dentro del marco de sus obligaciones contractuales realizó las actuaciones administrativas internas concernientes al montaje, diagramación, ensamble de la prueba escrita y demás requerimientos logísticos a fin de volver a citar a la presentación de las pruebas de conocimientos académicos y competencias laborales.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 2 de 5

6. Que en atención a ello, se hace necesario reanudar y modificar el cronograma del Concurso público y abierto de méritos para la selección de Personero (a) de Bucaramanga periodo 2024-2028, en aras de continuar con las etapas del mismo.

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Concejo Municipio de Bucaramanga,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reanudar los términos del cronograma del Concurso público y abierto de méritos para la selección de Personero (a) municipal de Bucaramanga 2024 – 2028 convocado mediante Resolución No. 148 del 2023 modificada y/o aclarada mediante la Resolución No. 151 de 2023, a partir de la publicación de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el cronograma del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ELECCIÓN DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 2024 – 2028, contenido en la Resolución No. 151 del 28 de agosto de 2023, el cual quedara así:

CRONOGRAMA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO DE ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 2024-2028				
Actividad	Responsable	Fecha		LUGAR, SITIO O MEDIO
		Desde	Hasta	
Citación prueba escrita	Universidad de Pamplona	02 de octubre de 2023		A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/ y al correo electrónico de los aspirantes
Realización y/o aplicación de prueba escrita de conocimiento académicos y de competencias laborales, con presencia física de cada aspirante para absolver la prueba	Universidad de Pamplona y aspirantes	08 de octubre de 2023		El lugar donde se realizará la prueba se comunicará a través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/ y al correo del aspirante Hora de inicio: 02:00 pm Escuela Normal Superior de Bucaramanga Calle 30 No. 27-167
Publicación preliminar de los resultados	Universidad de Pamplona	12 de octubre de 2023		A través de la página web del Concejo, Carteleras informativas del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web del Concejo www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona
Reclamación frente a los resultados de las pruebas escritas de conocimientos académicos y competencias laborales y/o solicitud de acceso al material	Aspirantes	Del 13 al 20 de octubre de 2023		Se realizarán al correo electrónico www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona Desde las 00:00 del 13/10/2023 hasta las 23:59 horas del 20/10/2023

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:

de la prueba escrita			
Citación a exhibición al material de aplicación de la prueba escrita de conocimientos académicos y competencia laborales	Universidad	20 de octubre de 2023	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursosuni_pamplona/ y comunicará al correo electrónico de los aspirantes que los soliciten.
Acceso al material de aplicación de la prueba escrita de conocimientos académicos y competencia laborales	Universidad de Pamplona	22 de octubre de 2023	Hora de inicio: 08:00 am Escuela Normal Superior de Bucaramanga Calle 30 No. 27-167 <u>Los salones y el bloque se indicarán en la citación</u>
Complemento a las reclamaciones de resultados de la prueba escrita de conocimientos académicos y competencias laborales	Aspirantes	23 y 24 de octubre de 2023	Al correo electrónico del proceso dispuesto por la Universidad de Pamplona concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co Desde las 00:00 hasta las 23:59 horas del respectivo día señalado
Respuesta a las reclamaciones sobre prueba escrita de conocimientos académicos y competencias laborales	Universidad de Pamplona	30 de octubre de 2023	Se remiten al correo electrónico del aspirante que la formuló
Publicación lista definitiva de resultados de la prueba de conocimientos académicos y de competencia laborales	Concejo y Universidad de Pamplona	31 de octubre de 2023	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursosuni_pamplona/
Valoración de análisis de antecedentes (formación profesional, experiencia, estudios adicionales a los exigidos)	Universidad de Pamplona	22 al 30 de octubre de 2023	Universidad de Pamplona (Sala de Seguridad)
Publicación preliminar de los resultados de análisis de antecedentes	Concejo y Universidad de Pamplona	01 de noviembre de 2023	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursosuni_pamplona/
Reclamaciones frente a los resultados de la prueba de análisis de antecedentes	Aspirantes	02 y 03 de noviembre de 2023	Al correo electrónico del proceso dispuesto por la Universidad de Pamplona concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co Desde las 00:00 hasta las 23:59 horas del respectivo día habilitado.
Respuesta a las reclamaciones sobre la prueba de análisis de antecedentes	Universidad de Pamplona	08 de noviembre de 2023	Se remiten del correo electrónico del proceso dispuesto por la Universidad de Pamplona concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co al correo del aspirante
Publicación de resultados definitivos de análisis de antecedentes	Concejo y Universidad de Pamplona	09 de noviembre de 2023	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:

			https://www.unipamplona.edu.co/concursosuni/pamplona/
Citación entrevista	Concejo	10 de noviembre de 2023	En la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co
Entrevista	Concejo	03 de enero de 2023	La efectuará el Concejo entrante en las instalaciones de la Corporación Hora
Publicación resultados preliminares de la entrevista	Concejo	03 de enero de 2024	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co
Reclamación resultados entrevista	Aspirantes	04 y 5 de enero de 2024	Al correo electrónico dispuesto por la Corporación concursopersonerobga2024@concejodebucaramanga.gov.co Desde las 00:00 del 04/01/2023 hasta las 23:59 horas del 05/01/2024
Respuesta a las reclamaciones de los resultados de la entrevista y citación a la elección a los Concejales	Concejo	06 de enero de 2024	Se remiten de correo electrónico dispuesto por la Corporación: concursopersonerobga2024@concejodebucaramanga.gov.co al correo del aspirante Hasta las 4 pm
Publicación resultados definitivo de la entrevista	Concejo	06 de enero de 2024	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co
Conformación y Publicación de la lista de elegibles	Concejo	07 de enero de 2024	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co
Elección de personero Municipal de Bucaramanga	Concejo	10 de enero de 2024	<i>Presencial: Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga, Carrera 11 No. 34-52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)</i>

ARTÍCULO TERCERO: Citar, de conformidad con el artículo 25 de la Resolución 148 de 2023 y segundo de la presente resolución, a los aspirantes admitidos para participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal para el periodo constitucional 2024-2028, a la presentación de las pruebas escritas de conocimientos académicos y de competencias laborales, así:

Fecha	Lugar	Hora
ocho (08) de octubre de 2023	Escuela Normal Superior de Bucaramanga Calle 30 No 27-167	Hora de inicio Prueba 02:30 pm

PARÁGRAFO PRIMERO: Comuníquese la decisión a los aspirantes y a la comunidad en general de la forma prevista en el artículo 4 de la Resolución No. 148 de 2023. Así mismo publíquese el aviso de la citación a las pruebas de conocimientos y competencias laborales en la página web de la Corporación www.concejodebucaramanga.gov.co, así como en la página web de la Universidad de Pamplona www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/ y remítase al correo dispuesto por los aspirantes, la citación con la indicación del lugar en donde se le aplicarán las mismas, conforme lo dispuesto en el artículo segundo de la presente resolución.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La GUÍA DE ORIENTACIÓN DEFINITIVA AL ASPIRANTE PARA LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y COMPETENCIAS LABORALES PROCESO DE SELECCIÓN

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 5 de 5

PERSONERO MUNICIPAL BUCARAMANGA – SANTANDER”, será publicará el 2 de octubre de 2023 en la página web de la Corporación www.concejodebucaramanga.gov.co, así como en la página web de la Universidad de Pamplona www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/, a efectos de que sea consultada por los aspirantes.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 4 de la Resolución No. 148 de 2023. Publíquese la presente resolución en la página Web del Concejo Municipal de Bucaramanga, www.concejodebucaramanga.gov.co, así como en la página web de la Universidad de Pamplona www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

El presidente,



JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,



LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

El Segundo Vicepresidente,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El secretario



WILMAR ALFONSO RALACIO VERANO

*Proyectó: Gama Servicios Jurídicos Especializados S.A.S
 Revisó: Universidad de Pamplona
 Revisó: Oscar Fritz- Abogado Contratista- Secretaria General
 Revisó: Adriana Clavijo - Abogado Contratista- Secretaria General
 Revisó: Javier Landazábal Martínez – Secretario Jurídico -Concejo de Bucaramanga*